



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 04 de diciembre de 2025.-

VISTO, la solicitud de designación como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Río Cuarto de la Profesora Dra. Susana DEGIOVANNI presentada por docentes del Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Susana Degiovanni reúne los requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Superior Nro: 081/92 para la designación como Profesora Consulta, según consta en el Currículum Vitae que acompaña a la presentación.

Que la fundamentación realizada por los docentes solicitantes destaca los aspectos más relevantes de su trayectoria y la identifica como un ejemplo de compromiso, excelencia y vocación docente universitaria.

Que la Dra. Degiovanni posee una extensa y destacada carrera académica, desarrollada con dedicación exclusiva, iniciada en 1981 como Auxiliar Docente. Se desempeñó como Profesora Adjunta entre 1988 y 2007, y posteriormente como Profesora Asociada hasta su jubilación en 2023.

Que la misma fue responsable de las asignaturas *Geomorfología*, *Geomorfología de Llanuras y Ciencias de la Tierra* (Lic. en Biología); corresponsable de *Manejo de los Recursos Naturales*, *Riesgos Naturales y Geología Legal*; y colaboradora en *Riesgos Naturales*. Como Auxiliar participó en *Suelos y Pedología* y en *Pedología y Geomorfología*. Desde su retiro, y hasta junio del presente año, se desempeña como Profesora Visitante Extraordinaria.

Que en su trayectoria docente ha dictado 15 cursos de posgrado (12 como responsable o corresponsable) y 8 seminarios de posgrado, además de 8 conferencias en el país y en el exterior (Brasil y Guatemala).

Que en el ámbito de la formación de recursos humanos dirige actualmente un Investigador Asistente del CONICET. Ha dirigido o codirigido 17 pasantías, 20 becarios de grado (SECyT-UNRC, CIN) y 12 becarios de posgrado (CONICET, FONCyT, Agencia Córdoba Ciencia, SECyT-UNRC). Asimismo, ha dirigido o codirigido 5 tesis doctorales o de maestría finalizadas y 1 en ejecución, 2 pasantes de universidades nacionales y extranjeras, 28 tesis de licenciatura, 3 auxiliares docentes y 6 adscripciones en docencia, investigación y extensión.

Que ha sido directora o codirectora de 24 programas y/o proyectos de investigación (CONICOR, UNRC, FONCyT, MINCyT Córdoba), 6 proyectos de extensión educativa y 3 de innovación pedagógica, además de participar como investigadora en 11 proyectos nacionales e internacionales.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Que registra una intensa participación en la comunidad científica, habiendo intervenido en 52 eventos científicos, evaluado 33 actividades científicas y técnicas (proyectos, programas, artículos, informes e incentivos), actuado como jurado en 63 concursos docentes, como miembro de comisión de tesis en 11 oportunidades y como jurado de 14 tesis de maestría o doctorado.

Que su producción científica incluye 2 libros, 43 capítulos de libro, 1 hoja geológica, 27 artículos completos en revistas científicas indexadas, 27 trabajos completos y 63 resúmenes en actas de congresos, 2 compilaciones de actas y 11 trabajos sin referato. Además, ha participado en 20 actividades o proyectos de extensión educativa y en 24 acciones de divulgación en medios de comunicación.

Que su labor profesional incluye la participación en 40 servicios técnicos vinculados al ordenamiento territorial, erosión e inundaciones, manejo de cuencas y márgenes, impactos de obras en cauces, potencial de extracción de áridos y disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas, entre otros. Entre 2005 y 2023 fue responsable del servicio "Evaluación y resolución de problemas ambientales relacionados con aguas subterráneas y superficiales".

Que en el ámbito de la gestión universitaria se ha desempeñado como directora, codirectora y consejera del Departamento de Geología en diversas oportunidades, y como representante de Graduados en el Consejo Directivo de la FCEFQyN-UNRC.

Que su amplia y destacada trayectoria académica, científica y profesional la hace reunir —y superar ampliamente— los requisitos establecidos por la Resolución del Consejo Superior Nro. 081/92 para ser designada como Profesora Consulta.

Que se acompaña a la presente su Currículum Vitae y el plan de actividades a desarrollar durante el período inicial.

Que, por todo lo expuesto, esta Comisión considera que su designación como Profesora Consulta no solo reconocerá su meritaria trayectoria, sino que permitirá que su experiencia continúe enriqueciendo a la comunidad universitaria mediante la tutoría de estudiantes avanzados, el asesoramiento en proyectos de investigación y la participación en actividades académicas de relevancia.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión Ad HOC, constituida para elaborar el Informe referente al pedido de otorgamiento del Título de "Profesora Consulta" a la Doctora DEGIOVANNI.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1ro.- Proponer al **CONSEJO SUPERIOR** la designación como **PROFESORA CONSULTA** de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a la **Doctora MÓNICA DEGIOVANNI (D.N.I. Nro. 13.221.493)**.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA
FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO. -**

RESOLUCIÓN Nro.:472/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 05 de diciembre de 2025 a las 09:22:15

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_472_Profesor Consulto Dra Degiovanni Monicadocx [647414]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

Lila Bernardi
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.